

FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR
Consejo Directivo

Acta # 377

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 19 de marzo de 2018, a las 4:00 p.m., se reunió en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la FUNDACIÓN ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR, en la sede social ubicada en la Calle 26B # 4 A - 45, piso 10, previa citación enviada por la Directora, por correo electrónico el 19 de febrero de 2019. La reunión contó con la presencia de los integrantes principales CAMILA BOTERO RESTREPO, CECILIA MARÍA VÉLEZ WHITE, MANUEL RODRÍGUEZ BECERRA, LUCY WARTENBERG, DIEGO CÓRDOBA (quien se conectó telefónicamente), Y JUAN LUIS MEJÍA ARANGO (quien se conectó vía internet). Para presidir la reunión se designa por unanimidad a MANUEL RODRÍGUEZ BECERRA. Asistió también VERÓNICA HERNÁNDEZ CÁRDENAS, directora de la Fundación y quien actuó como secretaria de la reunión y NATALIA GONZÁLEZ Y CARLOS GILBERTO ALONSO, contadora y revisor fiscal de la Fundación, respectivamente.

1. Verificación del quórum.

Se confirmó la presencia de seis de los siete integrantes del Consejo, por lo que se contó con el quórum para deliberar y decidir.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se dio lectura del orden del día, el cual fue aprobado de la siguiente manera:

3. Lectura y aprobación del acta 376 de 30 de noviembre de 2018.

...

4. Presentación y aprobación del informe de gestión 2018.

...

5. Dictamen del Revisor Fiscal.

...

6. Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la Fundación con corte al 31 de diciembre de 2017.

Los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2018 fueron presentados por la contadora de la Fundación, haciendo especial énfasis en las variaciones con respecto a años anteriores, así mismo absolvió inquietudes presentadas por los asistentes a la reunión.

La Fundación presentó déficit operacional durante el 2018 de 186.728.715.

Los integrantes del Consejo Directivo aprobaron por unanimidad los estados financieros a 31 de diciembre de 2018.

7. Aprobación de la permanencia de la Fundación en el régimen tributario especial

Los integrantes del Consejo Directivo aprobaron por unanimidad que la administración solicite ante la DIAN la permanencia en el régimen tributario especial.

8. Asignación de excedentes año 2018

La Fundación en su ejercicio operacional del 2018 presentó un déficit de 186.728.715, por lo que no se efectuó asignación permanente de excedentes.

9. Presentación y aprobación de presupuesto para el año 2019.

...

10. Elección del revisor fiscal.

...

11. Nombramiento de integrantes del Consejo Directivo de la Fundación Alejandro Ángel Escobar.

...

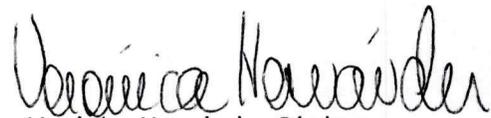
12. Propositiones y varios.

No hubo proposiciones y varios por lo que se realizó un receso de 10 minutos para la redacción de la presente acta, la cual fue leída y aprobada por unanimidad.

Firmado
MANUEL RODRÍGUEZ BECERRA
Presidente

Firmado
VERÓNICA HERNÁNDEZ CÁRDENAS
Secretaria

Este extracto de acta es fiel copia del original del acta No 377 que reposa en el libro de actas de la Fundación Alejandro Ángel Escobar.


Verónica Hernández Cárdenas
Secretaria